



Con fundamento en la Base Novena, fracción XIII, y; Decima Primera fracción IX de la Convocatoria para el Proceso Interno para la Elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal de La Paz para el periodo estatutario 2024-2027.

CONVOCATORIA

A las y los militantes del Partido Revolucionario Institucional, del estado de Baja California Sur, interesadas(os) en obtener la constancia de los documentos básicos del PRI, para participar en la elección de las personas titulares de la Presidencia y Secretaría General del Comité Municipal de La Paz para el periodo estatutario 2024-2027.

BASES

PRIMERA. El instituto de formación política Jesús Reyes Heróles, A.C., expedirá las constancias de conocimientos básicos del Partido Revolucionario Institucional, a las y los militantes que acrediten el examen correspondiente.

SEGUNDA. El curso de capacitación y formación política del Partido Revolucionario Institucional se realizará el 06 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI: calle golfo de California esquina con calle C, SN, Col. El Conchalito en la ciudad de La Paz, Baja California Sur.

TERCERA. El examen de conocimientos básicos y formación política del Partido Revolucionario Institucional se realizará el 06 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas con hasta máximo 1 hora para su finalización, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI: calle golfo de California esquina con calle C, SN, Col. El Conchalito en la ciudad de La Paz, Baja California Sur.

CUARTA. Las Constancias de la acreditación del curso de capacitación y formación política de los documentos básicos del Partido Revolucionario Institucional se emitirán a las y los militantes que acrediten el examen mencionado en las Bases Novena, fracción XIII y; Decima Primera fracción IX de la presente convocatoria, con una calificación mínima de 8 (ocho), a más tardar el día 06 de diciembre de 2024 a partir de las 13:00 horas; mismas que serán entregadas físicamente a cada aspirante acreditado.

QUINTA. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C. Filial Baja California Sur.



Dada en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 05 días del mes de diciembre de 2024.

**“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
POR EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA
JESÚS REYES HERÓLES, A.C., FILIAL BAJA CALIFORNIA SUR**

LIC. GISELA NATHALIE MACHADO MESTA

PRESIDENTA